

APEDECA es una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la prevención y promoción de la autonomía personal y ayuda en cualquier ámbito a personas en situación de dependencia, dando un trato profesional, humano y directo en un ambiente dinámico, alegre y familiar.

Desarrollamos y aplicamos programas de intervención integrales enfocados al fortalecimiento de las dimensiones física, psicológica y social de las personas en situación de dependencia y sus familiares con el objetivo final de mejorar su calidad de vida.

Para APEDECA lo más importante es la satisfacción de las personas usuarias y de sus familiares, por lo que intentamos mejorar constantemente utilizando la filosofía de mejora continua a través de un sistema de gestión de la calidad basado en la norma ISO 9001:2015 y cuyo alcance abarca la Prestación de servicios de prevención y promoción de la autonomía personal, servicio de psicogeriatría y atención social y familiar para personas dependientes y sus cuidadores/as.

Conscientes de la importancia de lograr nuestro fin último: mejorar la calidad de vida de las personas usuarias, todas las personas integrantes APEDECA nos comprometemos a cumplir todos los requisitos legales que apliquen a los servicios que prestamos, los requisitos de clientes y otros requisitos que la entidad suscriba.

De la misma manera, APEDECA se esfuerza en cuidar que todas sus actuaciones tengan una repercusión mínima de impacto ambiental. APEDECA está, asimismo, implicada en el cumplimiento de la hoja de ruta global de la Agenda 2030 para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Por ello, la entidad está comprometida en todos sus proyectos con la consecución de los mismos. Esta política se da a conocer tanto a todas las personas beneficiarias como al público en general.



Así mismo, acorde a nuestro compromiso con la calidad, nuestros proveedores son evaluados conforme a requisitos de calidad establecidos por APEDECA tales como el cumplimiento de plazos, calidad del producto o servicio prestado, su actitud frente a imprevistos y la seriedad en su trabajo. Es en base a estos criterios que, periódicamente, valoramos seguir o no contando con sus servicios. Igualmente tenemos en cuenta cualquier incidencia que se haya producido durante el servicio y, sobre todo, su respuesta ante la misma. Todo esto con la finalidad de optimizar nuestros procesos y alcanzar la satisfacción de nuestros clientes.

Esta política de la entidad es conocida, entendida y compartida por todo el equipo de APEDECA y será revisada periódicamente para verificar su adaptación a las nuevas necesidades de los clientes y exigencias del sector.

Santa Cruz de Tenerife a 20 de diciembre de 2023.

Presidencia.

